

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En el extranjero	1.250	4.750	8	18
En el resto de España	1.000	3.500	6	15
En el extranjero	1.250	4.750	8	18

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes	1.000	3.500	6	15
Equivalencia mortuoria a una columna	50	25	10	5
a dos	100	50	25	10
a tres	150	75	35	15

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

DE LA DIPUTACION CASO ESTUPENDO

General asombro causó ayer en Granada la carta que publicamos del diputado a Cortes don Manuel López de la Cámara—dirigida al presidente de la Diputación—desistiendo de construir una sala en el Hospital de San Juan de Dios, destinada exclusivamente a la asistencia de enfermedades del estómago, no explicándose nadie que la Comisión provincial haya dado motivos para que no se lleve a la práctica el hermoso y humanitario proyecto que acariciaba el fisiatropo representante del distrito de Loja. Se resistía todo el mundo a creer que en la Diputación llegasen las pasiones a dominar de un modo tan absurdo y temerario; pero la realidad ha demostrado, una vez más, que en el palacio de la calle de la Duquesa el maquiavélismo es el arma de combate, y la oposición sistemática a los proyectos benéficos, la norma de conducta.

Tales procedimientos han sido ya destruidos de las poblaciones españolas de importancia, menos de Granada, de esta bellísima y desgraciada ciudad, donde el caciquismo arraigado como en ninguna otra parte.

El señor López de la Cámara tuvo un rasgo que le honra y comunicó al presidente de la Diputación, señor Oliveras, el cual no halló inconveniente en que comenzasen las obras inmediatamente. Se enteró del asunto la Comisión provincial—que era la llamada a conceder el permiso—y se atrazó el carro por motivos verdaderamente pueriles e inadmisibles, alegados por un organismo que con lamentable frecuencia—casi siempre que se reune—falta a la ley descarada y descaradamente.

La Comisión provincial ha obstaculizado el proyecto del señor López de la Cámara, por que el caritativo diputado, que había de gastar 18.000 duros en la construcción e instalación de la Sala para enfermos del estómago, pedía que se nombrase médico del pabellón aludido al joven especialista en la materia, el doctor don Fidel Fernández Martínez. Entendiendo la Comisión que la exigencia del donante merma sus facultades y que los médicos de la Beneficencia deben obtener las plazas por oposición. ¿Cuanto tiempo hace que no se ha cumplido este requisito? Se han conculcado leyes y reglamentos en multitud de ocasiones al proveer plazas de médicos de la Beneficencia provincial solamente con provecho de los interesados; y ahora que se persigue un fin altamente humanitario, la Comisión se empacha de legalidad. ¿No resulta ridícula la intransigencia, en quienes a cada momento patrocinan atrocidades? Es de advertir que el señor Fernández Martínez no percibiría sueldo de la Diputación; que la nueva sala se construiría sin restar capacidad al Hospital, colocándose en ella 30 camas; que la provincia prestaría a los enfermos la alimentación únicamente, corriendo las demás atenciones a cargo de la Facultad de Medicina, y que a la fundación de ese pabellón se le daba el carácter de patronato, según se deduce de las manifestaciones del señor López de la Cámara.

El conocimiento de la historia del asunto ha motivado una enorme reacción para la Comisión provincial, que muestra puritana cuando se trata de proteger a la Beneficencia y que transige con la inmoralidad cuando le mandan los caciques.

Si el especialista señor Fernández Martínez quedara sometido al fuero de la Diputación y a la observancia del reglamento del hospital, no sobrando sueldo, en cambio, ¿en qué quedarían mercedadas las facultades de la Corporación provincial? ¿En qué se funda el dicho de que el nombramiento del señor Fernández Martínez sería ilegal, si se pedía para un pabellón que deseaba instalar una persona pudiente? ¿Por qué se discutió el asunto en sesión secreta, faltándose a lo dispuesto en la ley provincial? ¿Ha puesto alguien el voto al señor Fernández Martínez?

Todavía, si se retrasase de un indocumentado, podrían pasar los renegados de la Comisión, pero don Fidel Fernández Martínez es un joven que ha cosechado a espaldas, sobrellevando, matriculándose de honor y oposiciones, y ha sido pensionado en París por propuesta unánime del claustro de Granada, lo cual le da los derechos de los catedráticos super-numerarios para hacer oposiciones a cátedras, como las ha hecho con gran éxito. Fuera un tertuliano quitamotas de cualquier caciquillo, y las puertas de la Beneficencia provincial se abrirían como el sesamo al célebre con jur.

Bien pudiera la Comisión cuidarse de que en el expresado establecimiento se dispusiera de los medicamentos necesarios y de que no se registrasen hechos escandalosos, como el de no funcionar la estufa de calefacción por carecer de combustible, en vez de entorpecer el laudable propósito del señor López de la Cámara.

La cuestión no puede ni debe quedar en el estado a que la han llevado los señores diputados provinciales. Precisa que intervengan el gobernador civil y otras personas respetables, si es necesario, para que la Comisión abandone la actitud en que se ha colocado y no se prive al hospital de la feliz iniciativa del diputado de Loja.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Zújar el ilustrado catedrático don Manuel Segura.

De Marmolejo ha marchado a Madrid la distinguida señora doña Dolores Méndez Aizén, acompañada de su hija doña Francisca Rosales, viuda de Serrano.

El viaje lo realizaron en automóvil.

Se encuentra enferma una preciosa niña hija de don José Sánchez Guardiola.

Se ha concedido real licencia para que pueda contraer matrimonio, al primer teniente de Cazadores de Lusitania don Antonio Jiménez de Cisneros.

Ha marchado a sus posesiones de los Días (Córdoba) el célebre propietario don Julián de Damas y García Valenzuela, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Se encuentra en Granada el joven abogado don Francisco Sánchez Chacón, quien se propone establecer su bufete en esta capital.

Está en Granada el procurador de Alcalá la Real don José Hincapié Ríos.

Ayer marcharon al Balneario de Zújar el rico comerciante de esta plaza don José Antonio Ballesta y su distinguida esposa.

Por el mismo balneario han salido doña Concepción Cubillas y su hijo Enrique, y el joven estudiante de esta Universidad don Enrique Peñal Hernández.

Se encuentra en Granada nuestro paisano el competente maestro de obras y constructor don Manuel Segura, quien se celebrará en Sevilla la Exposición Hispano Americana, don José Bernardo Arévalo.

Ha regresado nuevamente en la enfermedad que hace tiempo padece, la distinguida señora doña Dolores Ocaña Rodríguez.

Ha regresado de Córdoba, el distinguido joven don José Busutill y Micás.

El Capitán general

En el ítem corra de los Andaluces llegó anoche a Granada el Capitán General de Andalucía, don José Ximénez de Sandoval.

Los andenes de la estación de los Andaluces presentaban animado aspecto, por la concurrencia en ellos de nutridas comitivas de todos los cuerpos militares que habían acudido a esperar al ilustre viajero.

Guardando la llegada del señor Ximénez de Sandoval se encontraban el gobernador militar, general señor Morales Yaqueo, con sus ayudantes señores Dávila y Balza; el general de brigada don Hervás en unión de su señora, con su ayudante señor Rivera.

El gobernador civil, don Luis Soler y Casajuan; el alcaide, don Francisco Arriales; el jefe del partido conservador, don Manuel Rodríguez Acosta; el presidente de la Diputación, don Sebastián Oliveras; el administrador de la Alambra, don Diego María; el secretario de Cámara del Arzobispado, don Luis López Dóriga, en representación del Prelado; el decano del Cuerpo Comarcal, señor Conde de Miravalle; los coroneles de los Regimientos de Artillería y Caballería, señores Carranza y Fernández Gollui; el coronel de la Zona, señor Nogueras; el presidente de la Comisión mixta, don Ricardo Rada; los tenientes coroneles de la Fábrica del Fargue, señores Gómez y Arteaga; el teniente coronel de Ingenieros, don Miguel Gómez Torres; el teniente coronel de Estado Mayor, don Eduardo García de Auménor; el director del Hospital Militar, don Fernando Merrell; el teniente coronel de Intendencia, D. Rafael Fábreg; el comandante de la Guardia civil, don Joaquín Alonso; y todos los jefes y oficiales de esta plaza, francos de sorfidos.

El coronel de la Fábrica de Polvora señor Marqués de la Garantía, no pudo asistir por encontrarse fuertemente acatarrado; ni tampoco el coronel de la Guardia civil don Cecilio Díaz de la Guardia, por hallarse ausente.

El señor Ximénez de Sandoval hizo el viaje acompañado de su distinguida esposa doña Amparo Tirado y de sus ayudantes el coronel de Estado Mayor don Antonio Álvarez, vizconde del Castillo de Gruboves, y del teniente coronel de Infantería señor Salcedo.

Después de saludar a los allí presentes, los ilustres viajeros montaron en los automóviles que les condujeron al hotel Alameda.

En el hotel

Con el fin de saludar al señor Ximénez de Sandoval, acudieron los periodistas al hotel Alameda.

El capitán general nos manifestó la agradable impresión que le había producido su llegada a nuestra ciudad, en la parte por el recorrido, desde la estación al hotel, hallándola espléndidamente iluminada y con extraordinaria animación.

Nos expresó además sus propósitos de visitar mañana los cuarteles de nuestra ciudad, empezando por el de artillería a las nueve y media de la mañana y

FIGURAS DE LA GUERRA

continuada después su visita a los cuarteles de caballería e infantería, hospital militar, guardia civil, zona y fábrica de pólvora, no pudiendo precisar la hora en que haría dichas visitas, pues dependía del tiempo que en ellas tuviera que invertir.

Respecto a maniobras aún no tiene decidido nada.

Después de cumplir con los deberes que le impone su visita de inspección, el señor Ximénez de Sandoval visitará los monumentos de nuestra ciudad.

Sea bien venido a Granada el ilustre viajero.



General alemán von Litzmann que manda uno de los ejércitos que pelean en la región de Pripet

POLITICA

Se ruega a los electores del 2.º distrito Angustias San Matías que simpatizan con la candidatura del partido liberal-conservador, asistan esta noche a las nueve a la inauguración del centro electoral, establecido en la Acera de Darro número 60, (esquina al Puente de Castañeda).

Ayer cumplimentó al gobernador civil el alcalde de Baza señor Grisolia.

Entre los políticos comentados ayer de muy distintas maneras el almuerzo que han celebrado en Madrid los señores conde de Romanones, Rodríguez de la Borbolla, don Melquíades Álvarez y don Natalio Kyriak.

Como muchos amigos particulares de este último esperan que venga Granada en los primeros días de Noviembre, se cavillose dirones a pensar si en el equisaje, traerá un *apartado* electoral paraíso de romanonistas, prietistas y reformistas.

Anoche, a las nueve, se inauguró un centro electoral en la calle de Jesús y María número 11, el candidato liberal por el distrito de Santa Escolástica don Francisco Chinchilla.

El elector del distrito señor Villaseca, presentó al candidato, dedicándole grandes elogios.

Después, don Cándido Barbero pronunció breves palabras recomendando a todos votasen la candidatura liberal, por ser el único concejal que seguramente, estaría siempre dispuesto a defender los intereses del distrito.

El señor Chinchilla dio las gracias a todos los que habían asistido al acto de la inauguración del centro, ofreciendo se nuevamente para cuanto fuese necesario.

El candidato obsequió a sus electores con dulces, vino y habanos.

Podemos asegurar que el candidato conservador don Gonzalo Mata y Avila no ha pensado cambiar de distrito, y que mantiene su candidatura por el de San Justo San Andrés, donde tantas simpatías cuenta y en el que tiene su ve ciudad.

Un banquete

En el acreditado Hotel Suizo se reunió anoche en fraternal banquete los empleados de esta sucursal del Banco Hispano Americano, para festejar los merecidos ascensos del activo apoderado don Ricardo de Perogordo y Esquivel, nombrado recientemente cajero de la nueva sucursal que en breve se abrirá en Valencia; del celoso y competente cajero, don Rafael Rubio Calmarino, nombrado apoderado de esta sucursal, e igual cargo de apoderado al inteligente primer oficial de contabilidad, don Juan Castillo Ceballos.

Ocuparon las cabezas de la mesa los festejados y el activo y competente director, don Salvador Bueno y Eiosa.

Se sirvió el siguiente menú:

Sopa; Consomé; Perlas del Japón; Merluza al horno; Pastelillos a la Bechamel; Pollo al jugo; Ensalada; Dulce; Puding al Ron; Vinos; Cafés; Frutas; Habanos y Champagne.

Durante el acto, que resultó brillantísimo, se pronunciaron cariñosos brindis, haciéndose votos porque la labor que emprenden los festejados sea fructuosa y provechosa, consiguiendo con el esfuerzo de todos, hacer del Hispano

AMERICANO UNA DE LAS ENTIDADES MÁS PODEROSAS DE NUESTRO REINO.

Sentáronse a la mesa los señores don Eduardo Avivar, don Rafael Rodríguez Díaz, don Joaquín Prats y López Cózar, don Agustín Roche, don Miguel Gómez y S. de Corcoles, don José Villegas, don Manuel Ramos, don Rafael R. Huate, don José Vigaray, don Luis de Gracia, don Miguel Vilchez Martínez, don Julio Mingo Frutos, don Manuel Torres, don Felipe Lara, don Camilo Bernardes, don Fernando Pugañare Villarejo, don Francisco Molina, don Emilio Aranda, don Francisco Rebollo, don Rafael Gálvez, don Agustín Sáez de Tejada y don Juan Migueroza Motos.

Los artísticos ramos de flores que adornaban la mesa, fueron enviados a casa de los festejados.

El notable pianista señor Molina, amenizó la comida con escogidas composiciones.

Enviarnos no otra felicitación muy sincera al señor de Perogordo, staziando al mismo tiempo que se marcha de Granada, donde cuenta con grandes simpatías e innumerables amigos.

Igualmente felicitamos a los señores Rubio Calmarino y Castillo Ceballos por sus merecidos ascensos.

VORREI MORIR...

(Traducción del italiano)

Querria morir en la estación hermosa que el aire templa, y se serena el cielo, la golondrina busca nuestro suelo, y el valle viste de jazmin y rosa.

Y querria morir cuando en la tarde el cielo cubren velos de oro y grana, cuando murmura triste la campana, cuando la luz del sol pálida arde.

Mas no quiero morir si ruge el trueno y el huracán violento se desata; ¡es tan triste encontrar la muerte ingrata teniendo de terror el pecho lleno!

Federico López Delgado

CRONICAS BILBAINAS

No pretendo ni quiero ser psicólogo, (que siendo, son muy raras las soluciones de sus problemas) y a pesar de esto, como a veces como todo el mundo, semipreconsciente, intuitivo, puseo son tan palpables ciertas cosas que el resto del problema «por derivación se asca», como dijo Alcazar en su famoso epigrama.

Por ejemplo: Se ven en el Boulevard todos los días, *toilettes* tan elegantes en todo de *toutordre* del sexo femenino, que causa hilaridad pensar, si por verse bien no habrán probado el pan por aquel día. Esto bien se deduce, en la gente que frecuenta ese paseo. La totalidad (de la infamia) se ve en esta *toilette*: «o comer o ir elegantes». ¿Y qué sería que prefieren «ellas»? Nada. «Yo, ir elegantes», aunque «la bucolica» (no se trata de poesía) haya tenido una gran merma en aquellas circunstancias.

De mi deseo, benévolo lector, mostraré hoy en la *crónica* de exhibición que traté de él anteriormente, al hablar de las otras clases *bizcarras*.

Mujer conocho yo; deiza de un pequeño *bar*, un «chacoli» chiquitito, como aquí los llaman, poco frecuentado y de poquísimas ganancias; mujer, te digo, lector, muy respectable, que viste a sus tres hijas, aunque no tiene para comer, *porfirio príncipes*, y irracionalmente le dan «el timo» a cualquiera. Yo no se de donde saca el ajuar con que las presenta. ¿Esto es cierto. Hay días que las «*princesas*» no comen y van al Boulevard, degastan sí, pero desmayadas. Si fueran camaleones, menos mal. Así podrían variar sus colores y a la vez alimentarse con el aire. ¡Esto se llama, en castellano neto, *después* por un colmillito! ¡Es claro, este hueso necesita ocupación! Si no tiene la suya propia, característica, se limitará, con desdémato a la *«»*. ¡Y no creas, lector que hablo al azar... pudiera darte nombres.

No es extraño ver una simple modistilla con zapato de charol y media calada, como la más encopetada dama de Agórfis o Las Arenas y esto... lector, para serlo o en rudimentaria lógica es ridículo....

No es verdad, que es mejor, no ser psicólogo?

Fras la púrpura exterior, y el oropel visible... a simple vista, descubre la intención,—esa maravillosa facultad de irra mente,—diciéndose realidades, verdades historías, encubiertas con la capacidad del contenido, poco fuerte para no dírjar paso, a más hondos y ciertas sensaciones, a la voz del corazón que las amina a todas, que es muy triste veridic aquel axioma «no todo lo que reluce es oro».

A veces, casi siempre, tras el lujo exclusivo y fastuoso, tras la ostentación ridícula y mundana, se esconden ocultos sufrimientos y penas silenciosas, y hechs que parecieran novelescos a no aserlos, su visión diaria... Y no os asustes, candidas lectoras, no hago más que levantar un poco el velo, mostrars un poquito la realidad continua, la situación presente....

Das anecdota se yo, que me han contado muy de cerca, y ciertísima, por ser de gran crédito el que la vio, una anecdota, natural al punto, pero que deja envever, para el bello sexo, a que en esta crónica me refiero, un doloroso

LOS EXPLORADORES

Ayer tarde a las cuatro, celebraron los del distrito de San José su acostumbrada reunión.

Su digno presidente don Luis López Dóriga fué el encargado de explicar las conferencias sobre *Educación intelectual y Educación moral* que tan provechosas son para la educación de los exploradores. La *Fiesta de la Raza* fué el tema que sirvió al señor Dóriga, para que de una manera clara y sencilla, haciendo sus dotes de gran pedagogo, llevara a la inteligencia de los que le escuchaban un verdadero significado, la gran importancia y trascendencia que para España implica la celebración de esta fiesta, y las sabias y provechosas enseñanzas que de ella debe sacar el explorador *Deberes para con Dios*, que son los primeros del Código del explorador, le sirvió de tema para el desarrollo de su conferencia sobre *Educación moral*, en la que se mostró como verdadero caquista, explicando de modo admirable los deberes que todo ciudadano tiene para con Dios y lo necesario que es para todo buen explorador la observancia de dichos deberes.

En el distrito del Centro, Gran Vía, se indicaron los diferentes grupos a prácticas de gimnasia sueca y escultismo, bajo la dirección de sus instructores.

Después de cantar el himno se terminaron ambas reuniones.

Ovidio

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Distinguido señor mío: En el número correspondiente al día de ayer de su ilustrado diario, apareció un suelto tendencioso que, seguramente dejaría pasar en silencio, si no tuviera otra pretensión que la de hacerme pasar por dictador a los ojos de los compañeros adscritos a la Asociación provincial del Magisterio Granadino. Pero es el caso, señor director, que los firmantes de la comunicación que forma parte del suelto de referencia creyeron—¡qué mentes!—que la junta directiva anulase una elección efectuada hace más de tres meses con arreglo al Reglamento y después de haber sido sancionada con la aprobación unánime de una Asamblea general integrada por más de cien socios.

¡La pretensión de estos señores es verdaderamente edificante! Dios, por diez son los firmantes, pretenden que la junta directiva, que es un organismo dependiente de la Asociación y por consiguiente inferior en autoridad a la Asamblea, destruya la obra realizada por ésta, anulando un nombramiento legítimo, o bien, convocando a Asambleas extraordinarias para provocar escisiones, queriendo volver sobre un acuerdo que ha causado estado y sobre el cual no ha lugar a delberar.

Todos los años se renueva la junta directiva en la segunda quincena de Julio; y si para entonces, los firmantes de la comunicación a referida cuentan con la mayoría de su categoría, que elijan ellos el representante; pero que no pretendan ni entonces ni ahora, privar de representación a otros compañeros o cambiar cada tres meses de representación, porque sobre ser atentatorio a la dignidad del elegido, es también antireglamentario; que no hay Sociedad alguna que pueda consentir tales andanzas, ni individuos que se presenten repetidamente a tales caprichos.

Para terminar, señor director, debo hacer notar, que la falta de convocatoria para celebrar la Asamblea extraordinaria, obedece, no a una determinación caprichosa de la presidencia, sino a un acuerdo unánime de la directiva, que no está dispuesta—por completo a unos cuantos socios—de dejar indefensos los sacratísimos derechos de los demás asociados.

Aprovecha esta ocasión de eferecerse con la mayor consideración, suyo afmo. y seguro servidor q. e. s. m.

Joaquín Jiménez Uceda
Presidente de la Asociación provincial del Magisterio Granadino

Vázquez Cano

El telégrafo nos transmitió anoche la noticia del ascenso del digno magistrado de esta Audiencia, don Andrés Augusto Vázquez de Cano, que ha de marchar a posesionarse del cargo de fiscal en la de Cáceres. Tal ascenso, llegado por turno en el escalafón de su clase, de habérselo pedido otorgar al mérito, indudablemente que le hubiera sido concedido, tiempo ha. El señor Vázquez de Cano, es una inteligencia clarísima, honrada de la magistratura española.

Llegó a Granada hace años, y aquí ha sabido desempeñar los diferentes cargos con que le comisionó el Gobierno de Su Majestad, poniendo de relieve sus singulares dotes jurídicas y extraordinarias condiciones para sus relaciones en la sociedad. Teniente fiscal, primero, suplen siempre mal, tener el prestigio del delicadísimo puesto, «in crearse la más insignificante antipatía; «magistrado después, ha continuado gozando de análogo prestigio, siendo atendida siempre con gran interés las peticiones producto de su estudio.

A buen seguro, que Granada al conocer su ascenso le felicitará como nosotros le felicitamos, y al saber su traslado lo lamentará como nos lamentamos nosotros.

Que la suerte la acompañe, y felicitemos a la Audiencia de Cadiz que tal funcionario se lleva.

Correos y Telégrafos

Con fecha 29 del actual, fué firmada la concesión del crédito solicitado con destino al personal del Cuerpo de Correos que por ahora se considera indispensable para la implantación de la Caja Postal de Ahorros.

El aumento de personal es el siguiente: 1 Jefe de Administración de primera clase; 1 ídem ídem de segunda; 1 ídem ídem de tercera; 2 Jefes de Negociado de primera; 2 ídem ídem de segunda; 7 ídem ídem de tercera; 21 oficiales de primera; 32 ídem ídem de segunda; 83 ídem ídem de cuarta. Total, 233 plazas.

Giro postal con Holanda

Para 1.º de Diciembre próximo, se indica el establecimiento del Giro postal entre España y Holanda.

Oficinas autorizadas

Se ha dispuesto que las oficinas de Sax (Alicante) y Puente de Vallecas (Madrid), presten, a partir del primero de Noviembre próximo, el servicio del Giro postal interior.

Tarifas para Marruecos

Por Real orden de 18 del actual se ha dispuesto que las correspondencias de y para las oficinas de Casablanca, Mazagan, Mogador, Rabat, Saffi, Fez, Marrakech, Meliakh, Mequinez, Salé y Taza, de la zona de influencia francesa en Marruecos, se franqueen con arreglo a la tarifa internacional, esto es, a la misma que entre España y Francia.

En reciprocidad, la correspondencia que Francia dirija a los territorios marroquíes sometidos a nuestra influencia, se hallará sujeta a la mencionada tarifa.

Esta disposición es consecuencia del destino de los servicios postales en ambas zonas, francesa y española, recientemente llevado a cabo.

DELEGACION DE HACIENDA

Le ha sido concedida la pensión de 875 pesetas a doña Francisca Rosales Méndez, viuda de don Ramón Serrano Pérez.

Fué se abonaron libramientos a don Juan Fernández, don Vicente Balguero, don José Ortega, don Fernando Beida, don Salvador García y depositario pagador.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Distinguido señor mío: En el número correspondiente al día de ayer de su ilustrado diario, apareció un suelto tendencioso que, seguramente dejaría pasar en silencio, si no tuviera otra pretensión que la de hacerme pasar por dictador a los ojos de los compañeros adscritos a la Asociación provincial del Magisterio Granadino. Pero es el caso, señor director, que los firmantes de la comunicación que forma parte del suelto de referencia creyeron—¡qué mentes!—que la junta directiva anulase una elección efectuada hace más de tres meses con arreglo al Reglamento y después de haber sido sancionada con la aprobación unánime de una Asamblea general integrada por más de cien socios.

¡La pretensión de estos señores es verdaderamente edificante! Dios, por diez son los firmantes, pretenden que la junta directiva, que es un organismo dependiente de la Asociación y por consiguiente inferior en autoridad a la Asamblea, destruya la obra realizada por ésta, anulando un nombramiento legítimo, o bien, convocando a Asambleas extraordinarias para provocar escisiones, queriendo volver sobre un acuerdo que ha causado estado y sobre el cual no ha lugar a delberar.

Todos los años se renueva la junta directiva en la segunda quincena de Julio; y si para entonces, los firmantes de la comunicación a referida cuentan con la mayoría de su categoría, que elijan ellos el representante; pero que no pretendan ni entonces ni ahora, privar de representación a otros compañeros o cambiar cada tres meses de representación, porque sobre ser atentatorio a la dignidad del elegido, es también antireglamentario; que no hay Sociedad alguna que pueda consentir tales andanzas, ni individuos que se presenten repetidamente a tales caprichos.

Para terminar, señor director, debo hacer notar, que la falta de convocatoria para celebrar la Asamblea extraordinaria, obedece, no a una determinación caprichosa de la presidencia, sino a un acuerdo unánime de la directiva, que no está dispuesta—por completo a unos cuantos socios—de dejar indefensos los sacratísimos derechos de los demás asociados.

Aprovecha esta ocasión de eferecerse con la mayor consideración, suyo afmo. y seguro servidor q. e. s. m.

Joaquín Jiménez Uceda
Presidente de la Asociación provincial del Magisterio Granadino

NOTICIAS BREVES

El día 3 de Noviembre próximo y bajo la presidencia del gobernador civil, se reunirá la Junta provincial del Centenario de Cervantes.

—Cementerio.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.º plan.

—La guardia civil de Granada ha detenido a José Padilla Montero, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Steiger. Venta farmacias.

—Ayer fué arrollado por un coche en la Gran Vía, Francisco García Jiménez, resultando con una grave contusión en el pie derecho.

—Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

—El alimento mejor para tratar tuberculosos es la Carne Líquida Valdés García.

—En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Nuevo Oriente.—Don Antonio Brás, don Alberto Soriano, don Juan Manuel Díaz, don José Pérez Pintado, don Juan Mique, don José Marcos y don Francisco Hernández.

Comercio.—Don José Tristán.

—En la Central de Teléfonos se hallan detenidos, por no encontrar sus destinatarios, los siguientes telefonistas:

De Cartagena, don Antonio González, despedido; de Motril, doña Teodora H. Sarjuna, inspectora de Instrucción pública, plaza Nueva, suspenso, y del mismo punto, don Pedro Moneda, plaza de la Trinidad, casa de huéspedes, despedido.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Consejo en Palacio

Lo tratado
Madrid 28.—En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El señor Dato pronunció su acostumbrado discurso, detallando los asuntos adoptados en el Consejo de Estado en que se encuentra en discusión de los presupuestos y fecha de reapertura de Cortes.

Después se dió cuenta de las noticias más salientes recibidas del exterior.

Consejo de Fomento
Madrid 28.—Después se celebró Consejo a petición del señor Buga para tratar de la cuestión trianera, acordando rebajar los derechos de importación de 5 a 2 pesetas por 100 kilos.

Altaos cargos. Fecha de reapertura
Madrid 28.—Al terminar el Consejo de Fomento, S. M. el rey firmó los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Tribunal de Cuentas a don Senen Canido. Al fiscal del Supremo al señor Escarot.

Dando por terminada la legislación convocando las Cortes para el día 10 de Noviembre.

Firma regia
Madrid 28.—El monarca ha firmado hoy también los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Jubilando a don Juan Parriza, fiscal de la Audiencia de Albacete, y a don Dionisio Conde, de la de Cádiz.

Nombrando para sustituirles, respectivamente, a don Tomás Dorote y a don Andrés Augusto Vázquez.

De Guerra: Concediendo el pase a la reserva al teniente general don Luis Sánchez.

Ascendiendo a teniente general a don Arturo Alsina.

Altaos de general de división, a don Antonio de la Fuente y a don Gonzalo Carvajal.

Nombrando gobernador militar del tiempo de Gibraltar, al general de división don Luis Martí Barroso, actualmente gobernador de Cádiz.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Prieto de Rivera, que se encuentra en situación de cuartel.

Nombrando general de la segunda brigada de la tercera división (Cádiz) al general don Luis Fernández.

que manda la primera brigada de la división de Sevilla.

Nombrando general de la segunda brigada de caballería (Barcelona) a don Antonio Reina Maldonado.

De Marina: Aprobando el reglamento provisional de condestables.

Modificando el cuadro de vicealmirantes y contralmirantes en las plantas vigentes.

Ascendiendo a contralmirante a los capitanes de navío don Pedro Rodríguez y don Julio Pérez.

Altaos de los empleos inmediatos al capitán de navío don Federico Calvo y al de fragata don Manuel Prieto.

Próximo Consejo. Plan parlamentario
Madrid 28.—El Consejo anunciado para mañana ha sido aplazado para el día 10 de Noviembre, a fin de llevar más datos y que puedan examinar los ministros los proyectos de reformas militares.

En dicho Consejo se formará el plan parlamentario.

Se propone el Gobierno que antes de los presupuestos se discutan las reformas militares y las zonas neutras, simultaneando ambas discusiones en el orden del día.

Cuestión rosalista
Madrid 28.—Se ha solucionado mediante un acta la cuestión pendiente entre los concejales D. Fabio Bergia y don Emilio Niembro.

La dimisión de Calderón
Madrid 28.—El presidente del Consejo señor Dato, ha remitido una carta a don Abilio Calderón, rogándole que continúe en la Dirección de Obras Públicas.

El señor Calderón, visitó al señor Dato para insistir en sus propósitos de dejar dicho cargo.

El Congreso Socialista
Madrid 28.—Hoy continuó sus sesiones el Congreso Socialista, reanunciándose el debate sobre la Conjunción.

El representante de Bilbao apoyó la proposición, pidiendo la ruptura de la Conjunción, aunque conservando agrupaciones socialistas autónomas para concertar una alianza política inmediata.

Después de la lectura a una carta del doctor Vera, aconsejando no volver al momento, pues esto equivaldría a la dimisión del partido para el mañana.

Por mayoría de votos, se acordó continuar en la Conjunción.

Los catalanes satisfechos
Madrid 28.—Los elementos catalanes no ocultan la satisfacción que les ha producido las declaraciones del señor Dato, prometiendo alternar la discusión del proyecto de zonas neutras con las reformas militares, y anteponerla a los mismos presupuestos.

España estudia
Madrid 28.—El nuevo ministro de Fomento, ha comenzado a estudiar el presupuesto de su Ramo, para introducir las rebajas que pide el ministro de Hacienda.

Consejo Superior de Fomento
Madrid 28.—Bajo la presidencia del señor González Besada, se reunió hoy el Consejo Superior de Fomento. Se examinaron las peticiones de auxilios para los damnificados por las tormentas.

También se estudió el medio de fomentar la producción agrícola. Dióse cuenta de numerosos dictámenes y solicitudes; de la labor realizada por los Consejos Provinciales de Fomento, y de la instancia de la Cámara de Comercio de Nueva York, sobre la creación de una línea de vapores rápidos entre dicha población y Vigo.

Los inseparables
Madrid 28.—Desde Palacio salieron juntos los señores Dato y Sánchez Guerra, hablando de la posición del Gobierno civil de Barcelona.

Declaraciones de Sánchez Guerra
Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy que las impresiones de provincias sobre los trabajos electorales son satisfactorias. Confía en que los monárquicos de Madrid responderán al llamamiento y acudirán a las urnas, no dejando el campo libre a los partidos extremos.

Respecto al nombramiento de gobernador de Barcelona, se pondrá a la firma probablemente mañana. Aún no se ha designado la persona que habría de ocupar el cargo. Los candidatos, son dos o tres.

Indicaronle los periodistas que se hablaba de los señores Amat y Canal.

El ministro eludió dar una contestación categórica.

Refiriéndose a la cuestión política (que tolos presentan en absoluta calma, incluso tranquilo al conde de Romanones), expuso el señor Sánchez Guerra:

—Los marinos más expertos, cuando navegan en un mar de mala reputación, no se fían mucho, aun cuando vean las jarcias y velas tranquilas y la superficie sin oleaje.

Después de una crisis. Angurios
Madrid 28.—Continúan los comentarios a la situación política, aumentándose los disgustos en el seno del partido conservador.

Los mismos idóneos, muestráanse descontentos por la solución que han tenido la crisis.

La provisión del Gobierno civil de Barcelona, se hace difícilísima, pues no se encuentra persona de gran prestigio político, para el mismo; ya que todas las que reúnen tal condición se consideran ministrables y rebajadas a las figuras de los señores Andrade y España, hechos ahora Consejeros.

Al conocerse los proyectos del Gobierno, de comenzar las tareas parlamentarias con la discusión de las reformas militares, han comenzado también los augurios acerca de la vida política de la situación.

En determinados círculos se aseguraba este noche, que el Gobierno en contraría serias dificultades al discutir la rebaja de edades, llegándose a decir por algunos, que ese será el peleano en que tropezará el Gabinete para su caída.

Un personaje liberal decía hoy en una peña, que no se celebrarán más de diez sesiones, sin que se ponga al descubierto el estado en que se encuentra el partido.

La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte francés de la tarde
Madrid 28.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde:

Únicamente hay que señalar durante la noche algunos encuentros de patrullas, de poca importancia, que nos han sido favorables.

Parte ruso
Madrid 28.—De Petrogrado, se ha recibido el siguiente parte oficial:

Al oeste de Riga, en la región del lago Vabít, ha habido pequeñas colisiones.

Los alemanes atacaron al oeste de Illux, siendo rechazados, así como hacia Deunelbus.

En Drina, desde Lievonof hasta Jollusk, hubo duelos de artillería.

En Vius, los alemanes continuaban atacando en varios puntos, sin éxito.

Al sur de Redreska, el adversario ha pasado a la ofensiva, estrellándose contra nuestros ataques.

Cerca del pueblo de Kameronka, un contraataque nuestro rechazó a los alemanes que avanzaban hacia el este.

Al sudoeste de Nolika, nuestras tropas avanzaron, habiendo ocupado Koukartinouka.

La ofensiva enemiga entre el Stripa y Dniester, fué rechazada contra nuestros contraataques de flanco.

El adversario fué rechazado hasta Schutromince.

En el Cáucaso
Madrid 28.—De Petrogrado dan cuenta del siguiente parte oficial, relativo a las operaciones en el Cáucaso:

En el frente del Cáucaso, ningún cambio. Los submarinos ingleses han hundido cuatro vapores alemanes.

Parte italianoj
Madrid 28.—Informes oficiales de Roma dicen que desde las posiciones de Adigio, bombardearon los italianos un tren militar.

Cerca de Diliana, se apoderaron de un fortín.

Progresó nuestra ofensiva en el frente de Tolmino.

Durante la última acción, capturamos 200 prisioneros.

Parte austriaco
Madrid 28.—Informes oficiales de Viena dicen que sigue la expulsión del enemigo en Sartorisky, a pesar de su enérgica resistencia.

En el teatro italiano, los ataques a lo largo de la costa disminuyen en intensidad. El enemigo no quiso derrochar vidas y municiones como en días anteriores.

Fuerzas de reserva italianas atacaron nuestras posiciones de Kra, sin éxito.

Repetidas tentativas contra la cabeza del puente de Tolmein, fueron repelidas.

En el sector de Plawa, sigue el fuego de artillería.

Fracasó una intencionada enemiga contra Kiowa.

Ha disminuido el cañoneo en la planicie de Doverdo.

No tuvo éxito un ataque italiano contra Coldilana.

Nuestro hospital de Roveretto fué bombardeado con proyectiles incendiarios.

En la región de Vizegrad (teatro serbio), nos apoderamos de las alturas cercanas al pueblo de Dubrini.

Al norte de Cornulianowatz, rechazamos a los serbios, desalojando los también de sus posiciones de Tapol.

El ejército austroalemán que opera en el Morawa, ganó las alturas de Zatcha.

En Cladowo, capturamos doce cañones de grueso calibre y mucho material de guerra.

Los búlgaros combaten al oeste de Negotin y Criseval, para establecer el contacto con las tropas austroalemanas.

Parte alemán
Madrid 28.—Informes oficiales alemanes dicen, que las fuerzas del general Hindenburg, progresaron, capturando 152 prisioneros.

Nos apoderamos de Budka. En los Balcanes, sigue el avance de los búlgaros quienes se apoderaron de Kujasevack.

La escuadra rusa del Mar Negro bombardeó el puerto de Varna. Contestaron las baterías búlgaras, echando a pique dos buques.

Parte francés de la noche
Madrid 28.—De París dicen que según el parte oficial francés de las diez de la noche, fueron rechazados diversos ataques alemanes a lo largo del frente.

ALEMANES Y ALIADOS
El nuevo Gabinete
Madrid 28.—De París telegrafían que el presidente de la República M. Poincaré, encargó a M. Briand la formación de nuevo Gabinete.

Se asegura que el Gobierno quedará constituido en la siguiente forma: Presidencia y Negocios, M. Briand Vicepresidente, M. Faixinet. Ministro sin cartera, M. Combes. Justicia, M. Dumerge. Hacienda, M. Ribot. Guerra, general Gallieni. Marina, almirante Lecep. Instrucción, M. Rileve. Agricultura, M. Merin. Comercio, M. Clementel. Trabajos, M. Leblanc.

Grucero varado
Madrid 28.—De Londres notifican que el crucero inglés *Arpyl* varó en la costa de Escocia, a causa del temporal.

Se le considera perdido. La tripulación se salvó.

OTOMANOS Y ALIADOS
Una ley
Madrid 28.—Dicen de Constantinopla que en la Cámara turca se ha aprobado un proyecto de ley referen-

te a la abolición de las capitulaciones y creación de nuevos regimientos para los litigios entre turcos y extranjeros.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN LOS BALKANES
Llamamiento de Venizelos
Madrid 28.—Informan de Londres que el expresidente Venizelos ha telegrafiado a todos los diputados amigos suyos ausentes de Atenas, para que inmediatamente vayan a dicha población para asistir a las sesiones de la Cámara.

Nuevos contingentes. Heroísmo serbio
Madrid 28.—De Roma notifican que los aliados desembarcaron en Salónica nuevos contingentes para ayudar a los serbios.

Un gran ejército ruso se concentra en Besarabia.

Las tropas inglesas recién desembarcadas en Salónica, acampan en lugar distinto que los franceses.

En el sector de Strumitza, los serbios ocupan fuertes posiciones y pelean heroicamente.

Después del combate de Uskub, las tropas del rey Pedro se han atrinchado en las montañas cercanas para evitar que los búlgaros se apoderen de la Macedonia serbia.

De origen griego
Madrid 28.—Dicen de Atenas que las comunicaciones entre Salónica y Véziz, han sido restablecidas.

Noticias autorizadas de Constantinopla dicen que la guarnición ha sido enviada a la frontera búlgara.

Se asegura que la contestación del jefe del Gobierno al Gabinete búlgaro, respecto a la presencia de los aliados en Salónica, se considera en Sofía poco satisfactoria.

Versiones desmentidas
Madrid 28.—De Ginebra dicen que se desmienten por conducto autorizado, las versiones de algunos periódicos, referentes a supuestos atropellos del Gobierno búlgaro contra los enemigos de la actual política centralista.

Es falso que fuese condenado a prisión perpetua el jefe del partido agrario búlgaro y se fusilara a cinco coroneles por demostrar sus simpatías hacia Rusia.

La Bolsa
CERDOS PÚBLICOS

	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 perpetuos		
Fin corriente	71 95	72 00
Fin próximo	00 00	00 00
4½ contados		
Serie F de 50,000 ptas. nominales	71 80	71 85
» E de 25,000 »	71 85	71 90
» D de 12,500 »	72 70	72 70
» C de 5,000 »	75 35	75 35
» E de 2,500 »	76 20	76 20
» A de 500 »	76 30	76 30
» G de 100 y 200 »	76 49	76 30
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie F de 50,000 ptas. nominales	94 00	94 10
» E de 25,000 »	94 00	94 00
» D de 12,500 »	94 30	94 50
» C de 5,000 »	94 55	94 55
» E de 2,500 »	94 55	94 55
» A de 500 »	96 50	96 50
En diferentes series	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15,000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12,500 »	00 00	00 00
» C de 5,000 »	00 01	00 00
» E de 2,500 »	86 75	86 00
» A de 500 »	87 21	87 25
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias 5 por 100 al 4 por 100	109 65	100 65
Acciones del Banco de España	452 07	452 00
Id. del Com. A. de Tabacos	600 00	572 00
Id. del B. Hispano-Americano	600 00	600 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	40 00	41 75
Id. Id. ordinarias	12 75	00 00
Id. Id. obligaciones	72 50	00 00

	Día 27	Día 28
PARIS		
4 por 100 exterior español	87 00	87 00
4 por 100 francés	65 50	65 25

	Día 27	Día 28
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	00 03	90 50
Londres Libras esterlinas	00 01	24 92

La cuestión Escolar
En Madrid. Gestiones
Madrid 28.—En el paraninfo de la Universidad se reunieron hoy los estudiantes del preparatorio nombrando a la comisión que había de visitar al ministro de Instrucción Pública señor Andrade, para exponerle sus quejas.

Los comisionados se trasladaron al ministerio confiriendo con el ministro, al cual entregaron nota escrita con las peticiones.

El señor Andrade se mostró propicio a acceder que los exámenes se hagan por asignaturas aisladas.

La comisión pidió también que se suprima el tribunal para los alumnos oficiales.

El ministro dijo que esto ya no le parecía bien, pues establecería grandes diferencias entre ellos y los alumnos libres.

Mañana se reunirán los escolares para conocer las gestiones de la comisión.

Probablemente acordarán volver a las clases.

En Barcelona
Madrid 28.—Comunican de Barcelona, que hoy continuó la huelga escolar.

Una manifestación recorrió las calles, promoviéndose algunos incidentes de escasa importancia.

En Valencia
Madrid 28.—Notifican de Valencia, que prosigue la huelga parcial de estudiantes.

Se han registrado pequeños incidentes.

De Barcelona
Bergamín
Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona que ha llegado el exministro de Instrucción Pública señor Bergamín. Se hospeda en el Gran Hotel.

Se adoptaron precauciones para garantizar el orden público, pues se anunció que los escolares harían manifestaciones de desagrado por las disposiciones que adoptó siendo ministro.

Una conferencia. A Tarrasa
Madrid 28.—Según telegrafían de la ciudad condal, el señor Bergamín ha dado una conferencia en el Ateneo Enciclopédico.

El domingo marchará a Tarrasa.

España en Marruecos
MELILLA
Una tormenta. Soldado muerto
Madrid 28.—De Melilla participan que se ha desencadenado una tormenta huracanosa, cayendo varias exhalaciones.

Una en el fuerte de San José, mató a un soldado; otra en la Comandancia general, y otra en la Estación radiográfica, causaron destrozos.

El soldado muerto pertenecía al regimiento de Melilla y se llamaba Francisco Calle.

Sin novedad
TETUAN
Madrid 28.—Un despacho oficial recibido de Tetuán, dice que reina tranquilidad en todas las posiciones de aquella zona.

Problema nacional
Camino de salvación
Madrid 28.—Mañana se publicará en la *Gaceta* una real orden rebajando el arancel de los trigos en la proporción acordada en el Consejo de hoy.

Palatinos
Un desfile
Madrid 28.—Hoy ha desfilado ante el Palacio real, el regimiento de pontoneros, de guarnición en Zaragoza y que ha realizado prácticas en Guadaluja y Toledo.

Los reyes presenciaron el desfile desde un balcón del alcazar.

Visitando un Museo
Madrid 28.—La reina doña Victoria y la infanta doña Beatriz, visitaron hoy el Museo Arqueológico.

Toros y toreros
La cuestión de los fenómenos. ¡Solo tres votos!
Madrid 28.—Se ha reunido en junta general la Asociación de ganaderos, y por 102 votos contra 3 y un abstenido, se mantendrá el acuerdo adoptado respecto el veto a las empresas que contraten a los espadas Pastor y Belmonte.

A pesar de ello parece que el asunto se arreglará, pues existen dos cartas, una de Pastor y otra de Belmonte, dando amplias explicaciones a los ganaderos, y éstos se darán por satisfechos si los espadas mencionados reproducen sus cartas, dirigiéndolas personalmente al duque de Veragua.

Miscelánea
VALENCIA
Grupos disueltos
Madrid 28.—De Alcaira notifican que varios grupos de jóvenes republicanos y socialistas se estacionaron hoy en actitud hostil, ante el templo donde vienen predicando en Santa Misión, tres RR. PP. Redentoristas. La benemérita disolvió los grupos.

Temporal
Madrid 28.—Según dicen del Ferrol, reina un fortísimo temporal de agua y viento, habiéndose suspendido los trabajos de salvamento del vapor inglés *High Warrior*, hasta que el tiempo sea más bonancible.

El "Reina Victoria"
Madrid 28.—Comunican de Cadiz que ha fundeado en aquel puerto el vapor *Reina Victoria*.

Algunos pasajeros han manifestado que cerca del Estrecho de Gibraltar, detuvieron el barco algunos oficiales ingleses que venían en un torpedero, dejándolo continuar el viaje cuando se convencieron de que en la documentación no había nada comprometedora.

Extranjero
MEXICO
Secuestros
Madrid 28.—De Nueva York informan que el cónsul inglés en El Paso comunica que una partida armada, apesó a unos riquísimos mineros y sacerdotes de Chihuahua, llevándose setos interesados.

Exigerá una fabulosa suma por el rescate.

El embajador inglés en Washington, ha cursado las reclamaciones oportunas a Carranza y al secretario de Estado.

OSANIA
Terrible huracán
Madrid 28.—De Manila dicen, que en la isla de Luzón un terrible huracán después de producir enormes daños en la ciudad, ocasionó la muerte a más de 200 personas y resultaron heridas más de 800.

Toda la cosecha de arroz fué arrasada. Las pérdidas son grandísimas.

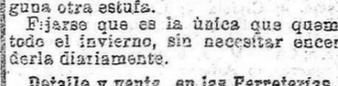
SUIZA
Un invento
Madrid 28.—Comunican de Ginebra que un inventor suizo ha descubierto una nueva bomba aérea.

De las experiencias realizadas para probar la suficiencia del invento ha resultado que dicho proyectil es de una potencialidad grandiosa y de una gran certeza en sus disparos, pudiendo hacerse éstos a una velocidad extremada del aeroplano.

Calafateación Ideal
La salamandra inglesa, J. M. B. reúne todas las condiciones de higiene, limpieza, elegancia y economía, como ninguna otra estufa.

Fíjase que es la única que quema todo el invierno, sin necesitar encenderla diariamente.

Detalle y venta, en las Ferreterías



NEUVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS
MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA
El ARSENICO FOSFORO IODO Y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO-SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Se gran poder RECONSTITUYENTE Y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, determinando el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pídanse folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano, Reyes Católicos, 32.—GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal.—Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Ormaiztegui.

Venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

EN EL LEON
Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y géneros para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventaje puede adquirirse el equipo completo de novia. Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

de gala; cruz y ciriales de San Juan de Dios; niños del Asilo de San Rafael con velas encendidas; banderola de la Hermandad de San Rafael y flecos con velas.

A continuación iba la artística imagen de San Miguel, llevada a hombros por fieles marchando detrás, revestido de capa el R. P. Angel Delgado, de la orden de predicadores, y de vestuarios el R. P. Antonio Zaragoza y el R. Padre Bartolomé Goyeroia.

Seguía la hermandad de San Rafael con su presidente don Manuel La Oñica Damas, cerrando marcha la notable banda de Guarrana.

Fuerzas del cuerpo de seguridad daban escolta a la imagen y guardias municipales cuidaron del orden durante el trayecto.

Se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

Mantuvieron el buen conjunto de la procesión don Jesús Castro y don Bernardo Rosal.

Las calles del tránsito aparecían engalanadas con lujosas colgaduras y los balcones preocupados bellas señoritas.

Muerte repentina. El guardia de seguridad Antonio Plata Bedmar, domiciliado en la calle de Elvira núm. 13, que venía padeciendo bronco neumonía, falleció ayer repentinamente.

Cumplidos los trámites judiciales, procedió al entierro del cadáver, triste ceremonia que evidenció el cariño que al pobre guardia dispensaban sus jefes y compañeros, por su buena conducta.

Asistió al entierro toda la fuerza del cuerpo de Seguridad con su jefe don Julio Masero, el jefe de Vigilancia señor Martos y los agentes y vigilantes francos de servicio.

El cupo. Distribución por pueblos del cupo señalado a la Caja de Granada:

Beas de Granada, ninguno; Villanueva Mesia, ninguno; Jan, 1; Játar, 1; Gabia, 2; Caceres, 1; Calicasas, 1; Pailanillas, 2; Agrón, 1; Moraleda Zafayona, 1; Capricosa, 1; Amos, 3; Zozas, 3; Venas de Huelma, 2; Mela, 3; Torres, 3; Layena, 3; Santa Cruz, 3; Baileña, 2; Nívar, 3; Ventas de Zafarayá, 4; Huétor Santillán, 4; Palanias, 4; Cacta, 4; Cijuela, 4; Láchar, 4; Otura, 4; Guejéjar, 3; Peligros, 5; Chimeneas, 4; Alhendín, 5; Puzchil, 4; Arenas del Rey, 6; San Roque, 6; Cúlar Vega, 6; Escizár, 6; Fuente Vaqueros, 6; Alfacar, 7; Huétor Tájar, 7; Zafarraya, 6; Albolote, 8; Cogollos Vega, 8; Maracena, 11; Gabia Grande, 12; Atarfe, 14; Chauchina, 15; Pícora Puente, 22; Alhama, 22; Ilora, 23; Algarinejo, 23; Santalé, 30; Montefrío, 34; Loja, 49; Granada (2.ª sección Salvador), 66; Granada (1.ª sección S. gario), 67; total, 635.

El impuesto unico. En la noche del miércoles y en su domicilio especial, celebró su junta reglamentaria la Liga Granadina, dando principio con la lectura y aprobación del acta anterior.

Se acordó elevar al presidente de la comisión ejecutiva de la Liga georgista, para que unida a la de esta sección, comience con actividad los trabajos preparatorios para la celebración del centenario y confeccionar la lista de los señores que han de hacer uso de la palabra en dicho acto.

Se ruega a todos los señores socios asistan esta noche, a las ocho, a la junta que se celebrará en su domicilio social. La entrada es pública.—El secretario, Llanes.

Un bautizo. Anchoa, en la iglesia parroquial de San Andrés, fué bautizado un precioso niño, hijo de don Antonio Muñoz y de su esposa doña Emilia Vaca de Nájaz.

Administró el Santo Sacramento el virtuoso cura párroco de dicha iglesia don Paulino Cobos, imponiendo el nombre de Rafael y Francisco.

La aparición de la bellísima señorita Felisa Navarrete Romero y don Francisco Ruiz Fernández, actuando de testigos don José Quesada, don Javier Pérez Pítor y don Manuel Romero.

Los numerosos invitados se trasladaron a casa de los señores de Vaca Muñoz, donde se sirvió un espléndido lunch.

Del distrito Universitario. Para que tengan su representación en la Asambleas de cátedras, la Facultad de Medicina ha designado a los señores Amor y Rico e Ibáñez Campoy; y la Facultad de Ciencias a los catedráticos de Madrid, señores Giménez de Umada y Muñoz del Castillo.

Consignaciones aprobadas del Instituto del material científico. Para la Facultad de Farmacia: Para inscripciones de revistas y libros, 1.500 pesetas; a las cátedras de Fisiología Física y Análisis químico, 2.000; a la cátedra de Mineralogía y Zoología, 1.000; a la de Botánica, 1.000; total, 5.500 pts.

El catedrático de Lengua griega señor Crasat, ha pedido su agregación a Barcelona.

Para la Escuela de Industrias de Baeza, se han concedido 1.000 pesetas para el material de los talleres.

Templadas varias comisiones y agregaciones que ha disfrutado, se ha encargado de su custodia de Historia Natural en el Instituto de Granada, el señor Taboada.

Han sido agregados al Laboratorio Biológico de Málaga, los catedráticos de la Universidad de Sevilla y Cádiz don Jaime Ferrer y don Rafael de Buen.

Ayer visitó al señor rector una numerosa comisión de catedráticos del Instituto.

Se ha firmado el nombramiento de don Eduardo Muñoz para profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Granada.

Se ha nombrado auxiliar de la Normal de Almería, a doña Agustina Muñoz.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha pedido al de Gobernación que excite el celo del alcalde de Granada para que se realicen las obras necesarias en la Escuela de Artes e Industrias y que pueda abrirse a la enseñanza este centro.

Esta noche se verificará el beneficio de la primera actriz Julia Delgado Caro.

Las obras elegidas para dicha función, son la comedia en dos actos y un epílogo «Nena Teruel», y el bonito entremés «El Flechazo», desempeñado por la beneficiada y Francisco Fuentes (hijo).

Son muchas las simpatías con que cuenta esta joven y notable actriz, por lo que auguramos para hoy una buena entrada.

Las Juntas del Censo. Por el presidente de la Junta provincial del Censo, se ha publicado la siguiente circular:

El Excmo. señor presidente de la Junta Central del Censo electoral me comunica en oficio de 19 del corriente la siguiente disposición:

«El párrafo 2.º del art. 13 de la vigente ley electoral dispone claramente que las Juntas del Censo se constituyen cada dos años el día 2 de Enero, y como el período que al implantarse la ley se fijó para la primera constitución definitiva de las municipales, terminó el 10 del citado mes de 1913, resulta que tal formalidad legal correspondía cumplirla el día segundo de los años pares, sin que por tanto pueda procederse debidamente a dicha constitución hasta el 2 de Enero próximo.»

«Esto no obstante, en la Secretaría de la Junta Central se ha recibido y continúa recibiendo buen número de actas de constitución de las municipales, lo cual revela una lamentable confusión por parte de éstas de los preceptos consignados en los artículos 12 y 13 de la ley, siendo así que el primero de ellos fija solamente el procedimiento que ha de seguirse para designar los vocales que de aquellos han de formar parte en el siguiente bienio y los términos en que los futuros Presidentes de las mismas deben notificar a los interesados sus nombramientos y hacerlos públicos.»

«Por estas razones, la Junta Central del Censo, en su sesión de hoy, ha acordado declarar que son nulas por la ley las constituciones de Juntas municipales que se hayan realizado o se realicen antes del 2 de Enero de 1916, hasta cuyo día han de continuarse en funciones las que vienen actuando desde igual fecha de 1914.»

«Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el de las Juntas municipales del Censo de esta provincia, a cuyo efecto deberá V. S. disponer que esta circular se publique sin demora en el «Boletín Oficial.»

Asociación de dependientes. En el teatro de la Asociación se celebrará el domingo próximo una ardua y velada teatral en beneficio del director del cuadro de declamación de aquel centro el veterano y notable aficionado don Manuel García Melgar.

Se pondrán en escena tres graciosísimos juguetes, en los que el beneficiado se distingue notablemente, luciendo sus dotes de verdadero actor cómico.

Dado las muchas simpatías de que goza el señor Melgar y el escogido del programa, la velada promete estar concurrenciosísima.

Ovidio

SUCESOS. Las guardias Fernández y Gutiérrez, acompañaron anoche a la Casa de Socorro al niño de nueve años Antonio Guardia López, el cual fué curado de una herida, leve, en la nariz que le ocasionó al darle un estacazo un individuo que se hallaba en el corral de San Miguel.

Filomena Brocal M., habitante en la calle Horán del Haza, número 1, denunció anoche en la Jefatura de Vigilancia, que al penetrar en una habitación de su casa, notó la falta de 65 duros en plata que guardaba en un mueble, sin haber notado fractura en este ni en la puerta de su cuarto.

Además de dichos 65 duros guardaba Filomena 150 pesetas en calderilla, las cuales dejaron los duros en su sitio sin duda por no ensuciarlos las manos.

Desconoce Filomena quienes sean los autores.

A Emilio Urugo Camero, de 50 años, robándole hace cinco meses una burra. Después de las indagaciones necesarias, averiguó el caso de Seguridad Antonio Abril que el animal se hallaba en poder de Juan Bueno, domiciliado en la calle Algibe de Trillo, número 11.

La burra fué depositada en la posada del Santísimo y Juan Bueno quedó detenido a disposición del juez instructor.

El caso de seguridad Abril y el vigilante nocturno Estévez, detuvieron anoche a los ruidos José Pérez Pereira, (a) Cárnovas, de 18 años, y Juan Raya Moreno (a) Gordito, de 14, los cuales rondaban una casa del Pícora, no se sabe si para sacar novia o meterse en el güin descuido.

Lograron en la Pension Sequera.

Teatro Isabel la Católica. Definitivamente el sábado 3) debutará la gran compañía cómica dramática que bajo la dirección artística del gran poeta Villaseca se actuará en el coliseo Isabel la Católica una larga temporada.

Preservativamente invitados acudimos ayer a presenciar el ensayo de la hermosa tragedia granadina «Don Humey», obra con que hará su presentación la compañía, y pudimos admirar el espléndido y lujoso decorado y el rico y lujosísimo vestuario que la citada compañía trae.

De la manera como interpretan los artistas, capitaneados por don Wenceslao Bueno, la obra de Villaseca podemos decir que Ricardo Calvo hace una verdadera creación del personaje de don Fernando de Valor y Marta Grau raya a gran altura.

El abono continúa siendo un verdadero éxito pues casi todas las localidades del teatro están pedidas por las familias más distinguidas de Granada.

Anoche fué leído por su autor, el poeta granadino Alberto A. de Cienfuegos un preciosa obra «Esperándola del Cielo», cuya acción se desarrolla en Granada. Al terminar la lectura el señor Cienfuegos, fué calurosamente felicitado.

El estreno de «Esperándola del Cielo», será sin duda alguna un verdadero triunfo para su autor y una honra para Granada.

Santos del día 29.—San Narciso obispo y mártir, Santa Eusebia y San Pablo.

Liturgia.—La misa y oficio divino con de la Feria sexta después de la Dominica cuarta de Octubre, con rito simple y color verde.—En las horas canónicas.—En la mañana.—En la Misna que es la de Dominica, no se dice Gloria al Credo, el prefacio común, segunda oración «A cunctis terna est libitum», se dice «Benedicimus Dómino». La Misna conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas vivas y de difuntos.—Las vísperas son de la Feria (oración de la Dominica) rufregios.—En completas precede.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías, don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres y hermano.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana en San Matías.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, en los Hospitales y San Matías a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misas a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misas a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en San Matías. Novena en honor de San Gerardo Mayela, en las M.M. Capuchinas, a las ocho y media de la mañana.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde, y predica el señor cura proctor don José Velázquez.

Tríduo en honor de Santa Clara de Monte Alito, en la iglesia de los Hospitales a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrado, a las nueve de la mañana.—En San José Spiritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitales, San Juan de Dios la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Hoy, 29, habrá jubileo concedido en las Carmelitas Calzadas, a devoción de don José don Mariano y doña Carmen Masagosa y Méjica.

PRENSA OFICIAL. La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserta: Distribución del cupo de la zona de Granada. Circular del presidente de la Junta Provincial del Censo, acerca de la constitución de las Juntas Municipales.

Anuncio del Gobierno militar, notificando el prórrogo de un plazo. Edictos de los señores de Jete, Luján, Pítor, Guájar, Fondón, Guachón, Alicia de Ortega, Bayas, Fonelas y Almegijar, haciendo saber la confección de los repartimientos de la contribución territorial y matrículas industrial y de cédulas personales.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Cortes y Graena. Providencias del recaudador de Contribuciones de Granada, anunciando la subasta de unos bienes.

Edicto del alcalde de Ilora, anunciando la cobranza del curso trimestre de los repuestos de consumo y arbitrios extraordinarios.

Edictos judiciales. ALMENDRAS. Tanto en Valencia como en Barcelona, el mercado de almendras se presenta con mucha firmeza, y con un alza importante en las cotizaciones.

Los precios corrientes son en Barcelona: almendras mallorquinas corrientes, sin cáscara, a 290 pesetas los cien kilos; idem escogida, a 300; esperanza primera, a 300; idem segunda, a 295; largueta, a 300; mollar con cáscara, a 125.

En Valencia: almendras mallorquinas escogidas, sin cáscara, a 283 pesetas los cien kilos; idem corrientes, a 290; esperanza primera, a 295; idem segunda, a 283; largueta, a 304; planeta, a 312; avellanada, a 287; común V., a 276; mollar, con cáscara, a 120; almendra común con cáscara, a 450 pesetas barchillina.

En Londres las almendras de Valencia se cotizan de L. 5 15 a 8 5, y las de Mazagán, a L. 4-10.

Sección Judicial. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Juan Berraco Fernández con la Sociedad minera y metalúrgica «Peñarroya» sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogado señor Escobar; procurador, señor Querales; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan Cortés Santiago y otro, por doble homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señores Buller, Caso y Ramírez; Antár; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Alvarez Alcasa y doña Angeles Rodríguez Sánchez, sobre nulidad de un contrato.

Ganas. También entraron las siguientes causas: Juzgado de Huéscar: contra Domingo Gázquez Teruel, por violación de los derechos individuales.

El mismo juzgado: contra Juan María Fernández y 77 más, por jugar a los prohibidos. El referido juzgado: sobre detención ilegal y usurpación de funciones, por el alcalde de Castiell.

El referido juzgado: contra Andrés Sánchez Mallorquín y otros, por sedición. Motril: contra Eduardo Castro Fernández y diez más, por violación de los derechos individuales.

Loja: contra Francisco Vázquez Carrasco, por disparos. Albuñol: contra Juan Rodríguez Rodríguez, por lesiones.

Alhama: contra Antonio Aguado Pérez, por incendio. Recurso. Se ha preparado recurso de casación en autos procedentes del juzgado de primera instancia del Campillo, seguidos entre don Ignacio Gómez de Tejada y doña Mariana Casanova y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Vecaciones. Los días 2, 3 y 4 de Noviembre próximo, se dedicarán al estero de las Solas de justicia y demás dependencias de esta Chancillería.

Plazo. Hoy, a la una de la tarde, expira el nuevo plazo concedido a los opositores a la Judicatura y Ministerio fiscal, para completar la documentación y poder tomar parte en las referidas oposiciones.

Juramento. Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, jurará mañana el cargo de abogado, don Francisco Sánchez Chicón.

El njer Venegas. Suprimir las notas tomadas en un papel cualquiera y que están expuestas a perderse es a lo que debe tender toda persona ordenada.

Para ello lo mejor es adquirir una «Agenda de bolsillo Bailly-Baillière» para 1916, provista de lápiz y con bolígrafo interior para que pueda servir de cartera, y que, a más del espacio en blanco, de excelente papel cuadrado, para las anotaciones: diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, Tablas de interés y amortizaciones, Pesos y medidas, reducción de monedas, etc., etc.

Los precios varían de 1 a 3 50 pesetas. Están en todas las librerías, papeterías y bazares, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid. En provincia, a 0 35 más franco y certificado.

La Casa editorial Masucci, de Barcelona, acaba de publicar su popular «Almanaque» que cada año conquista más público merced al esmero con que está confeccionado, tanto en su parte literaria como en su parte artística y tipográfica.

El del próximo, que acabamos de hacer, es por demás interesante y variado, respondiendo por las numerosas materias de que trata a lo que estas publicaciones anuales exigen.

Contiene en primer lugar un bien hecho resumen de la guerra europea, ilustrada con numerosos grabados y después de dedicar algunas páginas a otros sucesos del año, concede toda la importancia que tiene el centenario de Cervantes que se celebrará en 1916, de cuyo magno acontecimiento se harán eco las naciones de América que hablan nuestro hermoso idioma.

Los mejores escritos contemporáneos honran con su firma las restantes páginas del «Almanaque» el ilustrado Hispano Americano, que en un tomo a la vez variedad puede ponerse en parangón de los libros más entretenidos.

Algunos trabajos literarios referentes a la guerra, bellas poesías y escogidos cuentos de los mejores autores aumentan el atractivo de esta publicación, en la que se ve el buen gusto de la casa editora y de su director literario, el co-ocido escritor señor Brives.

La cubierta del «Almanaque» es original del insigne artista Romero Calvet. Precio del volumen, en todas las librerías, una peseta.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA. La guardia civil de Huéscar Tájar participa que a Manuel García Puerto, le han robado sus yeguas.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Pinos Puente, Chixte y Talará, Saleres y Calahorra, han quedado expuestos al público el padrón de las cédulas personales, la matrícula industrial y el reparto de la contribución.

Monte de Piedad. En el próximo mes de Noviembre se verificará en este Establecimiento la subasta de los lotes de Alhajas, Ropas y efectos, vendidos y no renovados.

Notas Militares. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginario, el comandante de Artillería, don Joaquín Montessor y Chavarri.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Artillería, don Juan Güeto Vargas.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

REGISTRO CIVIL. En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Elisa Soler Morales. Nacimientos: ninguno.

Sagrario.—Defunciones: José Pérez Berraco, José Sánchez Enamorado, Juan Mesa Martínez y Gabriel Pérez López. Nacimientos: 1. Salvador.—Defunciones: Antonio Plata Bedmar. Nacimientos: 2.

Noticiero Granadino. Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe. BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

LAEN: La Prensa, Casiano Fernández. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina. MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Larios, 2. SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada. Día 28 de Octubre de 1915.

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 16 AM.

A las 24 horas. Temperatura máxima al sol, 15.º.—Idem ídem a la sombra, 14.º.—Idem mínima cubierta, 2.º 6 Idem ídem descubierta, 1.º.—Lluvias, 0.º7.—Evaporación, 0.º2 mm.

Albóndiga de granos. Precios del día anterior. Quantidades anteriores.

Table with 2 columns: Cantidad anterior, Precio anterior. Data for Trigo, Cebada, Maíz, etc.

Los 40 kilos de trigo s: han cambiado al precio de 17.º00 a 17.º50 pesetas. Bauxitas de ayer, 564 quintales. Entrada de hoy 2.

Carneización y precios del día anterior. 16 reses mayores, con peso de 2409 kilos, de 1.º a 2.º. 84 borregos, con peso de 891 kilos, a 1.º 85. Pescado. Carnización oficial en el día de ayer: Pescada, a 1.º 50 pesetas kilo; piletas, a 1.º 00; percaudillas, a 1.º 10; sardinas, a 1.º 10; boquerones, a 1.º 40; calamares, a 2.º 30; lenguados, a 2.º 00; besugos, a 1.º 00; almejas, a 0.º 38; ranchos, a 1.º 00; rubios, a 0.º 80; salmonetes, a 2.º 00; stún, a 1.º 50.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 55 a 56 reales arroba. Fuera de puertas, de 50 a 41.

Hay tendencia a la baja, por existir ya aceite nuevo en Málaga y Sevilla y haber completado las lluvias generales la nueva cosecha, que se presenta buena.

En Málaga: Se cotizan a 10.º 83 pesetas los 11 y 12 kilos. En Sevilla: Aceite bien presentado en olor y color, de 10.º 50 a 10.º 62 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite endable, a 10.º 25 pesetas. En Córdoba.—Cotizan a 11.º 75 pts. arroba. En Jaén, a 45 reales arroba.

Ultimas cotizaciones de otros almaceas: Trigo, de 36.º 36 a 39.º 77 pesetas los 50 kg. (de 64 a 70 reales fanega). Cebada, a 21.º 21 (28 reales fanega). Habas, a 26 pesetas los 100 kilos (4.50 reales fanega). Garbanzos, de 45.º 16 a 51.º 45. Yeros, a 20.º 19 (42 reales fanega). Chicharos, a 20.º 19 (42 reales fanega). Aceite, a 95.º 65 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega). Vinagre, a 34 (4 pesetas arroba).

Los Decks. Ultima cotización de cajas almaceas: Trigo, de 36.º 36 a 39.º 77 pesetas los 50 kg. (de 64 a 70 reales fanega). Cebada, a 21.º 21 (28 reales fanega). Habas, a 26 pesetas los 100 kilos (4.50 reales fanega). Garbanzos, de 45.º 16 a 51.º 45. Yeros, a 20.º 19 (42 reales fanega). Chicharos, a 20.º 19 (42 reales fanega). Aceite, a 95.º 65 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega). Vinagre, a 34 (4 pesetas arroba).

ESPECTACULOS. TEATRO CERVANTES. Compañía de Fuentes.—Función para hoy. Beneficio de la primera actriz Julia Delgado Caro.

La comedia en dos actos y un prólogo Nena Teruel, y el entremés El flechazo. A las ocho y media. Entrada principal, 0.64. Paraiso, 0.32.—El timbre a cargo del público.

Gran compañía de variedades Cerra. Secciones a las 8 y 11 1/2, y 10 en punto. Dos mil metros de pelucas.—La notable canzonetista La Torrerica.—Grandes atracciones. Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

CONSULTA MEDICA. (Enfermedades Internas) del Dr. Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica. Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES LOS ARANDES, 5. Se traspasa la Fonda de Mariquita, para tratar, dirigirse a los dueños en Baza.

Se traspasa la Fonda de Mariquita, para tratar, dirigirse a los dueños en Baza.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ. Despacho y fábrica. Real de San Lázaro, 16. (Frente a la Cruz Blanca). Teléfono núm. 172. Mosaicos hidráulicos. Piedra artificial. Tubos de cemento.

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos. Fídense el catálogo. REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172.

REGISTRO CIVIL. En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Elisa Soler Morales. Nacimientos: ninguno.

Sagrario.—Defunciones: José Pérez Berraco, José Sánchez Enamorado, Juan Mesa Martínez y Gabriel Pérez López. Nacimientos: 1. Salvador.—Defunciones: Antonio Plata Bedmar. Nacimientos: 2.

Noticiero Granadino. Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe. BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

LAEN: La Prensa, Casiano Fernández. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina. MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Larios, 2. SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

Nuestro periódico gratuito. Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Capón reintegro del importe de cada billete en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento sobre las, en cada 50 céntimos de compra, admitiendo un cupón.

Precios seriamente fijados. Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatin)

Noticiero Granadino. Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ.

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATIN)

El indispensable para el abogado y el útil para los demás por BRAVO y LECEA. Edición encuadernada, el ejemplar 5.º pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6.º pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, Bajos—Granadina.

GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez GRAN VÍA, 56. ELECTRICIDAD Y RAYOS X. Consulta, de 2 a 4.

AGRICULTORES. ABONADO con SULFATO de AMONIAO. EL

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas

Caidas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Farmacias importantes

Fida V. el folleto ilustrado, que le será remitido gratis, a los depositarios J. Urizah y G.^a, Moncada, 23, Barcelona.

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Dirección general en España: Alcañá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO
Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.
Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficinas, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LA THEMIS

Laura, 7, 1.º — BARCELONA
FUNDADA EN EL AÑO 1882
Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, : : : paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :
Delegado General para la provincia de Granada
Antonio Molina de Haro Oficios, número, 14.—GRANADA

ANEMIA Debilidad Verdadero HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el más insustituible.—Exigir el Verdadero, 14 R. Deuz.—Acta. París.

Almendros

Grandes criaderos de Almendros agrios
Hermosas plantas desde 0'50 a 2 metros de altura, a 5, 10, 15, 20 y 25 céntimos cada planta.

JUAN LEYVA

Granja LA TORRE.—Granada

D'AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Almanaque Baily-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importarle 3.45.000 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100.000 pesetas a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



AURORA Compañía Anónima de Seguros : : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

SINDICATO NACIONAL

— DE —
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Máquinas agrícolas y piezas de recambio en general : : : Especialidad en saños : : :
zados de recambio en general : : : brabanos : : :
Sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

¿Para obtener un pecho Duro y Hermoso??
La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora; al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto pues es de uso externo.
Frasco con instrucciones, 7 pesetas.
Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

LOS TIROLESES

Sección especializada establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entre Puercas
Rápidas propagandas — Fidejazo tarifado.
Bazar Granadino
Artículos de fantasía — Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 2. GRANADA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres umbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y de unión, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.
OFICINAS
Lachambre, 8 (segundo)
TALLERES
Manuel Paso, 2 (bajos)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 24.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA GRANADA: Seguros don Luis Morales, calle de...
D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 13

Un ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.
Fídelo a la Agencia Internacional de Anuncios
HABERSTEIN Y WOLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA
presupuestos, modelos originales para elichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todas las periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

D.ª María Alhama Herrera

PROFESORA EN PARTOS Calle Cañilleros, n.º 15

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Asignada
Oficial de la Cruz Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
CALLE DE...
DIRECCIÓN GENERAL...
SUCURSAL EN GRANADA...

Vea V. las franelas fantasía que venden a 1 pta. los almacenes La Paz

Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, los admitimos como dinero, según tenemos establecido.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 7

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

Era una habitación larga, con divanes tapizados de rojo e iluminada por velas de cera en candelabros de cristal. Los músicos estaban en una elevada tribuna, y los bailarines se entregaban a las delicias del rigodón. En el próximo gabinete había dos mesas de juego, y dos parejas de viejas y un número correspondiente de caballeros jugaban al whist.

Terminado el baile, las parejas pasearon por el salón, y Mr. Tupman y su compañero se colocaron en un rincón para observar la concurrencia.

—¡Encantadoras mujeres! —dijo Mr. Tupman.
Mientras la aristocracia ostentaba su dignidad en un extremo de la habitación, las demás clases de la sociedad imitaban su ejemplo en el extremo opuesto.
Uno de los personajes más populares en su esfera era un hombre bajito y grueso, con un cerquillo de cabellos negros erizados y una gran calva en medio. Era el doctor Slammer, médico del regimiento 97. El Doctor ofrecía rapé a todo el mundo, charlaba con todos, reía, bailaba, gastaba bromas, jugaba al whist; lo hacía todo y estaba en todas partes. A estas múltiples ocupaciones añadía otra, la más importante de todas: era infatigable en hacer la corte más asidua a una viudita, cuyo rico vestido y profusos ornamentos la disputaban como deseable adición a un pequeño sueldo.
En el Doctor y la viuda estaban fijos los ojos de Mr. Tupman y de su amigo, cuando éste dijo:

—¡Tiene una barbaridad de dinero esa jamona! ¡Pomposo doctor! ¡No es mala idea! ¡Linda broma! Tales fueron las luminosas sentencias que salieron de sus labios.
Mr. Tupman le miró interrogativamente.
—¡Voy a bailar con la viuda! —dijo el desconocido.
—¿Quiénes? —preguntó Mr. Tupman.
—¡No sé: no la he visto en vida! ¡Pero voy a desbancar a Doctor! ¡Allá va!
El desconocido cruzó el salón, apoyándose en la chimenea, empezó a mirar con melancólica y respetuosa admiración el moñetado rostro de la viudita. Mr. Tupman le contemplaba con mudo asombro. El desconocido progresaba rápidamente. El Doctor bailaba con otra señora. La viuda dejó caer el abanico: el desconocido le alzó el suelo y se lo entregó. Una sonrisa, una inclinación, una cortesía, algunas palabras cambiadas. El desconocido se fué audazmente en busca

del maestro de ceremonias, y llevando del brazo a la viudita, ocupó un puesto en el rigodón.
La sorpresa de Mr. Tupman, grande ante este sumario procedimiento, quedó sobrepujada por el asombro del Doctor. El desconocido era joven, y la viuda se sintió lisonjeada. Las atenciones del Doctor fueron desairadas, y su indignación, completamente despreciada por su imperturbable rival. El doctor Slammer quedó paralizado. ¡El ser eclipsado en un momento por un hombre a quien nadie conocía! ¡El doctor Slammer rechazado! ¡Imposible! ¡No podía ser! ¡Si, si que podía! Allí estaba la prueba. ¿Podía creer a sus ojos? Volvió a mirar, y se vio en la penosa necesidad de darle crédito: la viuda estaba bailando con Mr. Tupman.
Silenciosa y pacientemente soportó el Doctor todo esto, lo mismo que el ofrecer refrescos, correr por bizcochos, y todo el coqueteo que se siguió; pero cuando el desconocido hubo desaparecido para

conducir a su carruaje a la viuda, se precipitó fuera de la sala con la indignación, embotellada hasta entonces, desbordando con gran efervescencia por todos los poros de su rostro.
El desconocido volvió, y Mr. Tupman con él. Iba hablando en voz baja y riéndose, jactándose de haber triunfado.
—¡Caballero —dijo el Doctor con voz temerosa y sacando una tarjeta— mi nombre es Slammer, y soy médico del regimiento 97, alojado en el cuartel Chatham!
—¡Ah! —exclamó el desconocido fríamente.— ¿Slammer? ¡Muy reconocido a su cortés atención! Ahora no estoy enfermo, señor Slammer: cuando lo esté, le llamaré.
—¡Es usted un bufón, caballero! —dijo furioso el Doctor.— ¡Un poltrón, un cobarde, un impostor, un...! ¿No hay medio de que me dé usted su tarjeta?
—¡Oh! ¡Ya veo lo que hay! —dijo el desconocido en tono de zumbro.— ¡El ponche estaba demasiado

fuerte! ¡El fondista es liberal, pero muy imprudente; mucho! La limonada es mucho mejor. Como la habitación está muy caldeada, los señores de edad se perturban fácilmente. ¡Qué crueldad!
—¿Vive usted en esta casa? —dijo el indignado hombrecillo.— ¡Ahora está usted borracho, pero ya tendrá usted mañana noticias mías!
El doctor Slammer tenía el aspecto más feroz del mundo al ponerse el sombrero de un puñetezo, mientras que el desconocido y Mr. Tupman subían al dormitorio del último para devolver el prestado traje al inconsciente Winkle.
Este caballero estaba profundamente dormido. La resitación se hizo pronto. El desconocido estaba muy jocosos, y Mr. Tupman, completamente atontado por el vino, el ponche, las luces y las damas, le parecía aquello una broma deliciosa. Su nuevo amigo se marchó, y después de experimentar una ligera dificultad para encontrar su gorro de dormir, y de tirar el cau-